



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 85, fecha: lunes, 06 de Mayo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PERALVECHE

ACREDITACIÓN TITULARIDAD INMUEBLE CALLE MAYOR , 3D,
PERALVECHE

1149

Vista la solicitud presentada por D. Pedro Vera García en fecha 08/10/2018, reclamando la titularidad sobre el inmueble sito en la calle Mayor, nº 3-D, de Peralveche, con referencia catastral 6659112VK4965N0001FFQ, en "investigación", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información público por plazo de treinta días, a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones y documentos acreditativos de la titularidad sobre el referido inmueble.

Peralveche, a cuatro de abril de dos mil diecinueve. El Alcalde-Presidente, Fdo.: José María Sáiz Rodríguez